

Se publica los miércoles i sábados

La suscripción por trimestre vale..... 2 p. 3 re.
Cada número veinte..... Un real.

Las suscripciones i la venta de los números sueltos corren a cargo de la administración general i de las agencias.

Se insertan remitidos i avisos a los precios que indican la tarifa que se verá a continuación.

El precio de las suscripciones, así como el de la inserción de los remitidos i avisos, deberá pagarse anticipadamente.

Año XII.—Trim. I.

Guayaquil, miércoles 1º. de Abril de 1874.

Número 1,041

LOS ANDES.

AVISOS.

ADMINISTRACION GENERAL

de "Los Andes."

En el presente número comienza el 1er. trimestre del 12º año de este periódico, cuya suscripción se pagará adelantada, no pudiendo retenerse ninguna hasta que termine el trimestre, que será el sábado 27 de Mayo próximo Venerdì.

Como hasta ahora no han llegado todas las correspondencias con su respectiva indicación, se espera que los señores agentes i subscriptores que sean autorizados se dirijan abajo lo que quedan, en todo el mes de la fecha.

Los remitidos i avisos deben dirigirse a esta administración con el valor de la inserción, según tarifa, o una letra u órden de pago, sin lo cual no se publicarán. Los remitidos se pagarán adelantada, y se devolverán con el importe de la cuota legal de persona habil i considerada, i cuando los envíos hayan de publicarse más de una vez se expresará el número de ellas al pie del aviso respectivo.

No se devolverán los documentos originales o copias manuscritas o impresas, que se remitan para su publicación.

C. N. Clemenceau, PROFESOR DENTISTA

GRADUADO EN EL COLEGIO DENTAL DE PARIS.

Tiene la plena de despedida de los habitantes de esta hermosa ciudad, a quienes continúa prestando sus servicios hasta el 15 del corriente, pues el dia siguiente partirá en el vapor del Norte.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Importante a los médicos i boticarios de toda la república del Ecuador.

La gran Botica ECUATORIANA posee en su "concello" que poseyendo como de costumbre un gran surtido de drogas, medicinas, perfumes, etc., y logrando tener a la altura de la farmacia moderna, imitando directamente especialidades que aunque destituidas del estreñido título de que los empiricos dan a sus preparaciones i estimulativas, si tienen testimonios auténticos de su eficacia, las enfermedades que constantemente aduyen a nuestra gente, son curadas con los mismos dídos por médicos de reputación conocida en la capital de París, Londres i Nueva York.

La gran Botica Ecuatoriana ha su suerte al mejor precio, en el vapor del Norte, se informa de las composiciones químicas que con el fin de sueldo de medicamento han salido experimentadas de los hospitales para ofrecer a la clientela privada su benéfica acción.

Siendo ya conocida su acción en esta plaza, por respetable que es la que favorece a la gran Botica Ecuatoriana, ésta no ha omitido medio para satisfacer el verdadero deseo de sus formularios de tener a su servicio el mejor remedio al pedido de las especialidades que a continuación se exponen, previendo su fuerte consumo.

Preparación de tejo fénico.

Pasta glicerina fértil, jarabe fénico i vinagre fénico.

Preparados de fierro i manganeso.

Jarabe, polvos, pastillas i chocolate fierro manganeso.

Preparados de algúitrón i fierro.

Jarabe de fierro fortificado.

Preparado de fierro i magnesia uran.

Ferrocianato de potasa i urea.

Preparados de eucaliptos globulos.

Fierro a la escencia de eucaliptos, polvos i tintura.

Jarabe de cítricos i cloral hidratado.

Preparados de magnesia.

Preparados de soda.

Euforinato de soda, benzento de soda.

Jarabe sulfuroso de azufre i alquitranado.

Preparados de antimonio.

El seudo polvo antimonial del Dr. Jaén.

Preparados de blauetos.

Gelatina i gelatina de blaueto para los niños.

Preparado de potasa.

Permananganato de potasa.

Preparados a la escencia de peruej.

Cápsulas de apio.

Preparación orgánica, animales i vegetales.

Diphilimina.

Extracto de Matl i lupulato.

Xylo [producto de distilación de la brea; graso bajo, la forma de peras].

BALSAMO PULMONAR.

(Preparación especial para las toses epatamédica i en particular para la faringitis).

Produtos naturales.

Aqua mineral "perpetuense" de Saratoga (una buena en las afecciones del hígado, estómago i intestinos); cortesa de hierbas (antitoxicante) a usar en la disenteria en sucomimiento i la forma de lavativa); cortesa de cítricos (mucilaginoso i alimenticio), se doce agua a galón en las colonizaciones.

También se ofrece entre el variado surtido para la tocador la famosa ointura hijenica "Zorodonto"; para el uso de la boca.

El seudo salino artificioso se constituye en la oficina DURALAS Y JERINAS DAYDENS I FRANCIS como también los agradables sárquitos para disminuir la presión sanguínea de los callos, facilitando su pronto desprendimiento.

Los señores médicos i farmacéuticos encontrarán en la gran Botica Ecuatoriana una especialidad sin competencia su acción terapéutica i su facilidad de uso.

El pueblo, particular fanático de las preparaciones específicas llamadas "especiales" encontrará en la Botica Ecuatoriana un surtido de salsas panaceas, robes, jarabes, pastillas, pildoras, ungüentos, bálsamos, polvos i aceites, plásticos de Fierro, Grigorio, Bristo, Brandt, Holloway, Tópico, etc, etc.

La Botica Ecuatoriana se ofrece dar una revisita de las nuevas especialidades cada tres meses.

Vale por mayor i menor a seis pesos de plato, i en las compras contado, siempre que pase de cien pesos, descuento el 6 p. 6.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Almacon del Comercio, número 224.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

Y por favor, no se pierda la inscripción del título.

ser esclusiva dosa de ese fúnebre don, de amor en suchas, que te abraces, te halgas i te entristece. Esas regalas del Eterno Padre para tu bien recibe.

— ¿Quién más digno que tú?

— Quién? — Pues no viene, la apañada madre. —

— Su madre, si; pero si sobre cada muerte al hijo, de su amor, han condensado, por no querer su miserable suerte, este suelo de horro, habrá dejado?

— Calla, desventurada, i apárees; el temeroso pensamiento entrena; no rebaja el dolor, sino enaltece; nunca es robarle corazon que pena. No insulta al pesar hondo i prolijo. Corre a llevarla i funeral custodia.

— Aun vacilas, mujer?... Va tras el hijo... a sus pies la hallarás... en su Calvario.

LARMIO.

REMITIDOS.

PLÁTICA CUARESMAL.

En este tiempo se cuando hall más voluntad para correr las irregulares señales de la pobre humanidad.— Así dice la práctica de asistir a los templos.

Ocho años hace, más o menos, desapareció al comercio de Cuenca la necesidad de negar con energía la confianza a cierta clase de deudores, porque ofrecían mil y más devenganzas en los negocios, i, entre otros hechos, citó el caso de un caballero españolizado de uso vulgar, que tuvo la desvergüenza de adquirir a mi dependiente, que no tenía humor para aceptar mis reconvenencias (dijo o tres que le había dado), porque él me había de pagar cuando le diera la gana. Esta publicación fué causa para que varios me trataran de la indecorosidad al que no yo de cuantos otros modos, pero a mí me bastó la satisfacción de ver que las personas más se aprobaron la idea; i tan cierto es ésto, cuando el señor Dr. D. Miguel Leon, arzobispo de esa iglesia catedral, tuvo a bien dirigir la palabra desde el pulpito [en el templo]. de San Agustín], con motivo de esta i otras publicaciones que, hoy entónces, a fin de que los deudores que tuviesen proporción para pagar sus créditos evitaran quejas de esta naturaleza por la prensa. Habiéralo tal vez cosa para que los seudocriticos prodiguen sus consejos sobre este punto, por lo menos en el consejario.

Hace poco tiempo que tuve necesidad de jirar algunas letras a favor del comerciante señor Vicente N. Torres, con este motivo le dijuna a cargo del señor L. J. Costa, que Jesús pague el señor Dr. D. Francisco Dávila, quienes han tenido el lucimiento de protestar en los términos que siguen—el 1.º dice: "Protesto por no deber, Cuenca, Febrero 3 de 1874," i el 2.º (i más arrugante): "No es correcto; porque el que subscribe, no ha tenido negocio alguno con el señor jurado, Cuenca, Febrero 3 de 1874" (como quiso dice: ni conoczo a tal Montesinos).

Con referencia al primero, diré que en su protesta afirma que tiene pagado lo que debía, i sepa el señor L. J. Costa que solo está llena aprobado la indolencia de ocultar su nombre bajo falsos dígitos, pero advierte desde luego, que si fuer la comisión de alifata que tomó de mí tiende no está pagada con los cuatro días que hice en dar mi caballo en su casada.

Hablando del señor Dr. D. Francisco Dávila (propietario de casa i tienda), es otra cosa: este señor protestante, o el que ha presentado mi letra de quince pesos, se oye, sin duda, que a más de la prueba testimonial, tengo algunas cartas suyas, de las que consta ésta dada a mi favor, salgo que me allegan prescripción, porque también se lo hayá de la memoria que le ha mandado hacer este cobro con varias personas, cuando me ha dado el gusto de verlo en Cuenca. Por ahora sólo me permitiré preguntar al citado señor Dr. Dávila, i a quién pagó el valor de un bello de coches que con 40,200 libras fijase mas fué a pedir en mi casa de Guayaquil, cuando yo me halaba al lado de los carpinteros que trabajaban aquí enorme casal de madera que el señor doctor mencionó después en mi máquina de desmontar siguiendo: "El doctor me sabrá decir cuándo que ya los tenia avergontados (a los establecimientos de Guayaquil) o mi dadíos en el trabajo duro, habiendo sido comerciante que viajó a Europa, i labora dice... pero no diré si que me conozco i así quisiera ponerme en la berlina i no lo lograre, no." — señor Dr. Francisco Dávila i si gozó estuviese en Guayaquil, tal vez le habría soliviado su ofensa, pero sepa que en Guayaquil, aunque empieza con la misma letra que Gualequique, las cosas son de muy distinto modo que en la villa montaña que U. lo conoce; aquí son irregularidades i que quieren oír a perdes el crédito de la persona más honesta— aquél una protesta como la haya visto tanto como decimos U. un mentecato, más que esto, un lairdo, que querían engañar al señor Vicente N. Torres con una letra similar al tiempo de autorizar U. del país. Esto es lo fuerte que nos obliga a desmentir al público al señor Dr. Dávila, entre tanto que los señores Suárez, Gómez i Ca. vienen siendo grandes molestan, porque no despiden en este momento a los compradores que me están ofreciendo 1,200 varas p. m. a \$ 5 cada uno, \$ 6,000 id.; de lo cual, a \$ 4-50 (incluyendo las que llevan en este costo), con motivo de la rémora que va a tener i que si el bole de tantos id.) sea, etc., etc.

No sé que el referido señor Dávila querrá hacer modesto de la pequeña parte de la deuda para decir que no merecía la pena de quejarme en lista

de molder, pero yo sé decir que la naturalidad de este asunto no cambia con las alteraciones de la cosa, i que Lady Hamilton dijo: Antes de ahora en mi favor que "los caracteres deben" experimentar con pequeñez, pues que cuando queremos saber de dónde viene el viento, no tiramos al aire un guijarro, sino una pluma". Voltaire añadió: que "no depende de nosotros si ser pobres, pero si hacer respetar nuestra pobreza con el gran poder de la honradez"; por otra parte, declaro que sol miul ebarde para reportar el peso de las sentencias de Malsherbes i Ossay, al hablar del hombre herido.

Con dicho lecho que habíase bastante para persuadir al señor Dr. Francisco Dávila que me traer mi herido i que no dese tener más negocia con él, a fin de evitar ultrajes como el que me ha hecho en cambio de un favor (siento mucho el decirlo).

Alipio Montesinos.

Guayaquil, Marzo 28 de 1874.

SULFATO DE INDUSTRIA.

No era el Sr. Santiago Cabrera que si depolar una farta de hidrocarburos en el punto que debe llevar un hombre delicado, sea porque sea menudos mis intereses, o que quería comprometer la reputación que él disfrutó. — Era siempre estimada en el grado que se merecía, para los que hayan tenido ocasión de conocerla, sin perjuicio de que la mia no sea interpretada por haberse visto demandar en virtud de advenidas venidas pesos, de una partida de juego, billar que mi quedó a deber cuando la suerte no me favoreció, después de que ella la había asciendido en las demás partidas anteriores, hasta el grado de haberla yo logrado religiosamente sumas importantes, que hacen la respectable cifra, sobre poco más o menos, de dos mil pesos. Nada ha sido suficiente para recordar al Sr. Cabrera su deber que en otras veces a habido, sabido cumplir con otros; i quizá no sea el dinero, como el mío que ha labrado su fortuna sin riesgo, sino su orgullo o herido, quien lo retira a llenar sus debencias.

La ejecución de colaciones puede serlo también de venti i alquier de cosa."

Condites de color.— Vaya otra reproducción que puede ser de utilidad local. Es un informe de:

Consejo superior de salubridad del distrito, federal de Méjico.

Habiéndole recibido en este congreso una nota de la Inspección General de policía a la que acompaña variadas muestras de condites coloridos con sustancias que se sospecharon venenosas, i que se expandían públicamente, el mismo consejo nombró una comisión de su seno para analizar los referidos condites, quien evacuó el siguiente dictamen que se aprobó p' r' unanimidad en la sesión de hoy:

"Para cumplir con la comisión que el consejo de salubridad ha tenido a bien confiarle, i es de hacer el análisis de los colores de los condites contenidos en unos cartuchos numerados del 1 al 18, he tomado de los números 3, 4, 6, 8, 9 y 13, i de un paquete sin número, aquéllos condites coloridos, lo mismo que lo están los contenidos en la cajita que presentó, i sometiendo el análisis a su resultado siguiente:

"Los sojos del paquete sin número están coloridos con vermilion (blauastro de mercurio), los del número 3 con azul, los de los sales de anilina, los del 4 con minio (ampliaste de protóxido bárbido de plomo), los de los números 5, 6, 8 y 13 son colores de fuchsias i sus derivados, los del número 13 son eronato de óxido de plomo;

"El bisufuro de mercurio, el níquel, el crómato de óxido de plomo, aunque son jugos insólidos, sin embargo dan lugar al estevenciamiento por la acción que ejercen sobre ellas los ácidos contenidos en el estomago i igualmente que se injieren con las frutas acidas de la ostión, por ejemplo, uvas, naranjas, limas, piñas, etc.

"Los colores de la anilina como la fucsina i sus derivados, muchas veces también pueden producir el estevenciamiento, tanto por la anilina, que se oponen a los venenos, como por las sustancias que se emplean para la preparación de los diversos colores.

"Por tanto, fundado en las razones expuestas, propongo al consejo las siguientes medidas, para que las lleve a la autoridad correspondiente:

"1.º Los colores que se permitirán a los condites serán el azul ultramarino, níquel, tornasol (hor de la cornelia toberosa), rojo con cochinchina, carmín, pétalo del Brasil, flor roja de malva tornasol i un fondo incómodo; amarillo con safran, carbón, cincueto, granos de avellano i achote; verde con la mezcla de las sustancias señaladas para el azul i amarillo i negro de plantas comestibles que den esas color; violeta con la mezcla de las sustancias indicadas para el azul i el rojo.

"2.º Los condites que un adelante uses colores declarados venenosos, serán castigados por la autoridad correspondiente.

Méjico, Enero 7 de 1874.

Queridísimo Madero.

Retretas.— En las noches del jueves i sábado saque e intertará la banda de músicas de la brigada de artillería, las piezas siguientes:

Judes; "Las amantes santo de la Ópera "Bellario"; marchas fúnebres "La Esperanza", "El Señor del mar"; "La muerte de Gálvez", "La Trisolín"; "La Nazarena".— Pasó doble El Martirio.

Sabados.— Variaciones de "La Polaca", "Carnaval de Venecia", "La Metalidora" polos maestros: "Alberto", "polón" i "El Amor a la patria", vals; "San Juan", pasó doble.

Defunciones.— Día 28.

Romualdo Pérez, de 10 años. Iessia Espinoza, de 8 meses. José Ramón Vilchez, de 1 año. Guillermo A. Leváyan, de 2 años. Luis Vilchez, párroco. Manuel Muñiz, de 50 años.

Día 29.

Juan Quinsangol, de 14 meses. Manoli Tórtora, de 20 años. Nicolás M. Díaz, párroco. Norberto Flores, párroco. José Guerrero Agache, de 31 años.

Mansel Ayllón, de 30 años. Eusebio López, de 80 años.

Día 30.

Petrí Iglesias, de 16 años. Pedro María Arriaga, de 11 años. José Joaquín Brodes, de 2 años. María Emilia Domínguez, de 13 meses. Juanita Suárez, de 4 años. Andrés Ayala, de 40 años. María Remírez, de 50 años. Basilia Delgado, de 49 años.

Fragancia impermeable.— Como con las demás piezas de ópera de grandes compositores, si algunas que el gusto del público instintivamente prefiere a otras, lo mismo entre perfumes existen grados de excelencia, de los cuales el mundo exige el más raro i mejor. En los Estados Unidos, Antillas, Canadá, América Central i del Sur, etc., se elogian los de perfume de colonias, no sólo para el servicio doméstico, sino para los trabajos agrícolas i toda clase de profesiones, a la cual puede ocurrir todo el que necesite un sirviente, un trabajador, etc., i basta pedir la marca i nombre de la persona que lo fabricó.

Todos sirvientes, al escuchar a la señora, deben llevar un libro para tomar nota, así de los que solicitan colonias, como de los que están en necesidad de emplearlos i vengan a la colonia, expresando el deseo de encontrar, por ejemplo, un tonelero, un albañil, una cocinera, etc.

Todo sirviente, al oír la señora, debe llevar una certificación expedida por el dueño de la casa en que estuvo. Con esa sistema bien puede moralizarse bravamente esa numerosa clase de personas que buscan un economio i a veces inspiran injustos desconfiados: i no lo obtienen, o se les joga bien i observan mala conducta.

La ejecución de colaciones puede serlo también de venti i alquier de cosa."

Condites de color.— Vaya otra reproducción que puede ser de utilidad local. Es un informe de:

Consejo superior de salubridad del distrito, federal de Méjico.

Habiéndole recibido en este congreso una nota de la Inspección General de policía a la que acompaña variadas muestras de condites coloridos con sustancias que se sospecharon venenosas, i que se expandían públicamente, el mismo consejo nombró una comisión de su seno para analizar los referidos condites, quien evacuó el siguiente dictamen que se aprobó p' r' unanimidad en la sesión de hoy:

"Para cumplir con la comisión que el consejo de salubridad ha tenido a bien confiarle, i es de hacer el análisis de los colores de los condites contenidos en unos cartuchos numerados del 1 al 18, he tomado de los números 3, 4, 6, 8, 9 y 13, i de un paquete sin número, aquéllos condites coloridos, lo mismo que lo están los contenidos en la cajita que presentó, i sometiendo el análisis a su resultado siguiente:

"Los sojos del paquete sin número están coloridos con vermilion (blauastro de mercurio), los del número 3 con azul, los de los sales de anilina, los del 4 con minio (ampliaste de protóxido bárbido de plomo), los de los números 5, 6, 8 y 13 son colores de fuchsias i sus derivados, los del número 13 son eronato de óxido de plomo;

"El bisufuro de mercurio, el níquel, el crómato de óxido de plomo, aunque son jugos insólidos, sin embargo dan lugar al estevenciamiento por la acción que ejercen sobre ellas los ácidos contenidos en el estomago i igualmente que se injieren con las frutas acidas de la ostión, por ejemplo, uvas, naranjas, limas, piñas, etc.

"Los colores de la anilina como la fucsina i sus derivados, muchas veces también pueden producir el estevenciamiento, tanto por la anilina, que se oponen a los venenos, como por las sustancias que se emplean para la preparación de los diversos colores.

"Por tanto, fundado en las razones expuestas, propongo al consejo las siguientes medidas, para que las lleve a la autoridad correspondiente:

"1.º Los colores que se permitirán a los condites serán el azul ultramarino, níquel, tornasol (hor de la cornelia toberosa), rojo con cochinchina, carmín, pétalo del Brasil, flor roja de malva tornasol i un fondo incómodo; amarillo con safran, carbón, cincueto, granos de avellano i achote; verde con la mezcla de las sustancias señaladas para el azul i amarillo i negro de plantas comestibles que den esas color; violeta con la mezcla de las sustancias indicadas para el azul i el rojo.

"2.º Los condites que un adelante uses colores declarados venenosos, serán castigados por la autoridad correspondiente.

Méjico, Enero 7 de 1874.

I. variedad deartesanos más.

Guayaquil, Marzo 28 de 1874.

mrs.

En el almazón de Baquerizo, Franco I. Us, costan de Baquerizo y quedan pocas piezas del Dipteronario de la Academia de Ciencias, que se conserva en el Museo de la Universidad de Valencia, en la sala de la Academia de Ciencias, de la Universidad, etc.

Compendio, 14. Mi. Ed.

Epítome, 14. Mi. Ed.

Código de comercio aprobado i consolidado, 14.

Consejo de salubridad.

Consejo de fábricas.

Consejo de la marina, 14.

Pero esto no es sino una consecuencia de un hecho falso. No lo creemos.

Se dice más aun.—Séppone (fundadamente) que el gobierno argentino se negaría a tal presión; i que esta negativa será la oportunidad para declarar el protectorado brasileño sobre el Paraguay (que existe de hecho), i la señal del rompimiento.

Es buena hora. Pero, este último, no es sino una otra consecuencia del hecho primero,—un medio que conduce al mismo fin, que como lo hemos dicho, no es razonable.

¿En qué se fundan estos rumores? ¿Qué es lo que les da tal fuerza de verdad?

Si coincidencia, su perfecta armonía con hechos averiguados—se dice.

—Cádiles son esos hechos?

El gobierno del Brasil ha enviado buques de guerra al Uruguay i al Paraná.—Ha hecho depósito de carbón en Montevideo i el uruguayo constante de veinte mil toneladas.—Ha tomado otras mil precauciones bélicas, capaces de alarmar al vecino más indiferente.

Pero es cierto que esas precauciones tengan por objeto una declaración de guerra, o sólo el temor de un paso análogo de nuestra parte?

—Se teme en el Brasil que nosotros la declaremos? —Qué hechos apoyan a este temor?

Entre nosotros no se dice de ellos una sola palabra; i solo la prensa brasileña parece que se compadece en espantar tales rumores.

No ha hecho tiempo, daba cuenta el gobierno de la construcción de una vía férrea a la provincia de Rio Grande.

Los diarios opositores le atribuyen (fundamente o no) una importancia i un objeto estratégico i introducen la alarma en los vecinos.—Hoi ven los hechos consignados más arriba i proceden del mismo.

Los diarios oficiales, entre tanto, aceptando o no desmintiendo esos rumores, tratan de encontrar su aplicación i no disculpán en unos pocos cañones comparados al gobierno opositor, i en los buques encargados por el mismo.

Tales son los motivos i antecedentes próximos de estas amenazas.

Ahora bien, ¿es posible, teniendo las a la vista, suponer un momento que estamos en vísperas de una guerra, con riesgo al lado de ayer?

Por otra parte, creemos firmemente que

—*URUGUAI.*

Learnemos en *La Tribuna*:

“Pocas noticias tenemos que trasmisión a nuestros lectores del exterior. Cruzamos una época de incertidumbre, estás a la expectativa.

Las miradas todas crucejeron allende el Atlántico, a la espalda del exilio que obstruyen los comisionados del gobierno en busca del gran empréstito.

La política general no ofrece ninguna novedad, i las ligeras alusiones que se sintieron con motivo de varias publicaciones hechas en Rio-Janeiro, en los diarios más serios, dando como inminente la ruptura entre la confederación i el imperio, se han dispuesto, pues nadie puede afirmar que la guerra pueda ser inevitable mientras no se vea resuelto el problema electoral en la república vecina.

Por otra parte, las esperanzas fundadas de que el general Mitre obtenga la mayoría de sufragios para presidente constitucional, hace apartar más i más los temores de una guerra que con razón podríamos llamar desde ahora continental.

En cuanto a la política interior nadie tenemos que conseguir en esta revista.

El único acontecimiento notable es la próxima apertura de las sesiones ordinarias para el período que debe empezar el 15 de Febrero. Quiero decir que el cuerpo legislativo ha hecho como la cuebra—ha juntado la cabza con la cadera, i asimismo en grandes dificultades se ha visto para dar término a la sesión del presupuesto de 1874, el cual ha quedado terminado en la sesión de anoche.

Sí con el acontecimiento de la apertura del cuerpo legislativo coincide la llegada de una noticia favorable a la realización del empréstito, anchos horizontes veríamos abiertos para la república. Confiamos en que el Diós protector de los pueblos no ha de abusar osornino, i que por el contrario ha de contribuir a nuestra salvación.

Los frescos aguaceros acompañados de temporales que se han seguido en el mes anterior i en el corriente, han causado algún daño en las cosechas, i más tarde lo harán experimentar también en las haciendas. Esto es asombroso, pues la recolección de trigo se presentaba como en pocas años se ha visto; asimismo las haciendas se presentaban en tales condiciones que hacían augurar una de las mejores épocas de faenas.

El clima, ese terrible visir que escogió por residencia en la presente estación a nuestra vecina Buenos-Aires, va disminuyendo considerablemente. De 60 i 60 días fatales que ocurrían diariamente ha bajado la cifra a 70 i 80; la temperatura empieza a renacer, i aunque ha invadido el mal algunos pueblos del interior, no se ha mostrado en ninguna parte con la violencia de otras épocas.

Nosotros hemos escapado milagrosamente, pero a pesar de las eficaces medidas que adoptamos, no todo consiguió introducirse en el escudrón 1º de caballería que se encontraba en el establecimiento en las inmediaciones del Salto. Debemos prevenir que este ejército salió de este capital i tuvo en su viaje al litoral comunicación con Buenos-Aires, embarcándose en vapor que lo condujo a varios pueblos que se desembarcaron en distíctos puertos.

Felizmente la enfermedad no tomó creces i hoy el mal ha desparecido rápidamente, no sin haber causado algunas bajas en el escudrón 1º.

Esto es todo—faltan a hora agregar que las últimas noticias llegadas del Paraguay dan a la revolución creciendo en número i prestojo.

Parece que el pueblo paraguayo estuvo condonado a redimir con su sangre las culpas del más bárbaro de los tiranos.

VARIEDADES.

JESUCRISTO.

Es cuento belli el sol i en cuento se dilata la tierra, no hubo hombre ninguno puesto en tan grande orfandad i en tan grande desamparo. Un pueblo entero le maldice; i de sus discipulos uno le vendrá, otro le niega, i los otros le abandonan; ni tiene agua para humedecer sus labios, ni pan para aquietar su hambre, ni almidón para refrescar su frío. Ninguna aguia hubo igual a la aguia que padeció en el hielo, porque todos sus poros manaron sangre; su rostro fué lugro herido con bofetadas, sus carnes cubiertas con una púrpura de escarnio, i su frente coronada con una punzante corona; y con su propia cruz, i se derribó en el suelo muchas veces, hasta la ladera del Gólgota seguido de delirantes muchedumbres que iban llenando los aires: vociferaciones siniestras; cuando fué puesto en lo alto, creyó su abandono a punto que se mismo Padre apartó sus ojos de él, i las angúsias que le servían, por no verle, se cubrieron con sus alas temerosas i turbadas; hasta la parte superior de su alma dejó a su humedad en aquel trance de su muerte, permaneciendo a todo indiferente i serena. I las turbas menudo la cabza le decían: Si eres el Hijo de Dios desciende de esa cruz.

—Cómo creer, sin una especial gracia de Dios, en la divinidad del que está puesto en aquel trance i esto? —Cómo no habían de ser entonces tendidas sus palabras por escándalo i locura? I sin embargo, aquel hombre puesto allí en tan grande desamparo i en tan mortal aguia, sujetó el mundo a su lei, ganándose como por asalto con el esfuerzo de unos pobres pescadores, como él desamparados de todos, peregrinos en la tierra i miserables. Por él mudaron los hombres sus vidas, por él dieron sus haciendas, por su amor tomaron su cruz, i salieron de las ciudades, poblaron los desiertos, i dieron de mano a todos los placeres, i oyeron en la fuerza i sancamiento del dolor, i vivieron vida limpia i espiritual, i dieron a sus carnes castigos atroces trayéndola siempre sojeto, i a más de esto creyeron con firmeza i fe poco después de su muerte cosas estupendas e increíbles; porque creyeron que aquél que había sido crucificado era hijo único de Dios, i Dios; que él solo sabido concebido en el seno de una virgen por obra del Espíritu Santo; que era Señor de cielos i tierra el mismo que había nacido en un pesebre; i había sido envuelto en humildísimos pañales; que muyto ya bajó al infierno i se llevó consigo las almas limpias i puras de los antiguos patriarcas; que tomó después su propio cuerpo, i se sacó glorios del sepulcro, i se lo llevó por los aires, transformado yá i resplandeciente; que la mujer que le había llevado en sus entrañas era, al mismo tiempo que madre amorosa, inmaculada virgen, que fue arrebataba por los ángeles al cielo, que fué solamada allí por las falancas anjáticas i por edicto soberano reina de la creación, madre de los desamparados, intercessora de los justos, abogada de los pecadores, madre del Hijo, esposo del Espíritu Santo; que todas las cosas visibles son de méjor valor i dignas solo de menorrecio al lado de las secretas e invisibles; que no hay otra bien sino que el está en padecer trabajos, i en aceptar dolores, i en arrastrar angustias, i en vivir en perpetua tribulación i congoja, si otro mal sieno el placer i el pecado; que el agua del bautismo purifica, que la confesión de la culpa lava, que el pan i el vino se convierten en Dios; que Dios está en nosotros, i fuera de nosotros en todas partes; que no contuvieron todos los cabelllos de nuestra cabaza, que ninguno nace sin su ordenación, i que no crece ninguno sin su permiso o sin su mandato; que si el hombre piensa, su pensamiento; él es el que se lo pone dolante; que si su voluntad se inclina, él es el que la mueve; que él es el que lo fortifica cuando se esfuerza, i que tropica i cae al llegar a fatigar su ayuda; que los muertos resucitan i vienen a juicio; que mi cielo i mi infierno, penas eternas i gloria perdurable; que todo esto había de ser creído por el mundo, contra el poder todo del mundo; i que esta maravillosa doctrina se había de obrir paso invencible contra la voluntad i a pesar del grande poderio de principes, reyes i emperadores; que por ella habían de dar su sangre i padecer tormentos fabulosos infinitas defensas ilustras, de doctores i legos, de virgenes devotas i púdicas, i de mártires gloriosos; que la locura del Calvario había de ser tan costosa, que habla del engaño a los pechos en cuanto mieles el sol i en cuanto alcance todo el orbe de la tierra.

Todas estas cosas increíbles fueron creídas por los hombres cuando tuvo fin aquella graba trágica de las tres horas que se representó en el Gólgota, con miedo del sol i con temblor de la tierra en todos sus miembros. Así tuvo cumplido efecto aquella palabra que pronunció Dios por Ocas, diciendo: *In finitum Adam traham eos, in vincula charitatis* (c. 11, yrs. 4).

—J. DORSOS CORTEZ.

—*POESIA RELIGIOSA.*

LA VERONICA.

Viro en Jorosolim questa dama de bello rostro, de virtud severa, de noble estirpe, da infausto fama, a quien el Asia con amor vetera;

Este es todo—faltan a hora agregar que las últimas noticias llegadas del Paraguay dan a la revolución creciendo en número i prestojo.

derrama sus riquezas jeneras para aliviar de la pobreza el llanto; i es Berenice el nombre de la hermosa, de Palestina encantada.

A la alta ester se en que feliz vivía solo como rumor indiferente, que todos oyen i que nadie inquieta, la fama de Jesus llegado había. Quién le llamo i importar a quién profeta, quién sabio i quién demete, quién como a soberano lo respects, quién le corona de punzante espina: es para el toro escriba un delinquente que recama Satana de de profund; para el que oyó su celestial doctrina i prometido Redentor del mundo.

Ayer Jerusalén, obra de goto, como a rei de Israel le recibía, i a su paso, con grito de alborozo, su amio por alfombra le tendía. Pero ¡ai! que poco dura esa amor de los pobres ostentoso, temprano fruto que jamás madura: semejase al afroy bullicioso.

que el verde prado en primavera esmalta, las flores riega, por la piedra salte, i copia en sus cristales la hermosura del alto pino, del castaño umbroso i el desmayado saque; pero se caea en el ardiente estío, i no se ven en el invierno frío ni leves huellas del bordado escote.

La velejosa muchedumbre instaba que a Jesús como jeso proclamaba, porque rei inventó le jergab, hoy con voz impetuosa i formidable, no creyendole yá caudillo fuerte, pide a Pilatos le condebe a muerte.

Acceder a su bárbaro deseo el próspero rehusa, viendo sin mancha al pretendido reo, i criminal al pueblo que le accusa: i leve sombra de delito oscuro hallar Pilatos en su vida puebla; pero amenaza popular tumulto, nega en vez de mandar, vacila i cod.

Juzga al larva sus muros temblorosos los gritos scial de la conciencia; dóbil ante las turbas sediciosas, firma de Cristo la mortal sentencia. Aun sin romper el poderoso yugo en que jime entre penas i trabajos, es la plebe un tirano con androjios, i feroces insultos de verdugo:

siempre de sangre humana está sedienta: valor, saber, virtud, toda la ofuca; i cui rayo que aborta la tormenta, para arrasarlas las alturas buscas.

Berenice no sigue la nueva lei del justo nazareno; mas de Cristo el recordó la persigue: vivida caridad arde eu su seno, i se pregunta si será inocente aquel desconocido delincuente;

i si saber por qué, suspira lanza, que muchas veces lo que el alma siente la inteliencia a descifrar no alcanza. I sucede i tal melancolia,

que la agobia con grave pesadumbre, mira al borde el malabado dia en que, desamparada la inocencia, del pefascoso Gólgota en la cumbre deba cumplirse la fatal sentencia que a Pilatos pidió la muchedumbre.

Berenice, con ánimo abolido por la duda que enraiza i causa enojos, ya que consuelo no, busca el olvido, ya que envidia el mal, cierra los ojos i queriendo enfatizar el sentimiento que la sumerge en pertinas tristezas, oye la voz de frenímen flaqueas, i se arropa i engalaná con túnica de seda siciliana teñida por el mörbo sangrento, i con su manto leve blanco, cual de montaña nunca hollada, desembrada nieve;

i a sus esclavas llama apresurada para que esmaltan su catello de oro de costura i pulida pedres, que la reina de Loba envidiará, donde lucen diamanantes sin rivales, preciosas estafetas de Etiopia i albas perl-s en ramas de corales.

En vano Berenice, i desvenciar sus penas imagina; plañidera, booma con sucesos i con sepias negras, con sepulcros notes hinc al viento, i el vibrante metal trieste i due, que ya al suplico va, que se avencia de Jesucristo el postimer moment.

Calestente frio por su cuerpo serpés, al oír el slego gritorio con que celebra el populacho impio la muerte de la gloria de Judea.

Con insegra planta i lento paso Marcha Jesus bala la cruz sangrienta i es dorado sol que ya al oíso, el oido que de geisa de la tormenta i el barro i el polvo i el sol i el viento, el mar i el cielo.

Deja de ser el ayo solitaria i que, con flecha al pie, el pecho herido, sin fuerza vuela tra lejanos nido; i el baje qd, con ansia temeraria, en su marín orillas va perdiédo. Es de su corsón andar iado de chardene, de mudesta plegaria.

No suelta, po delira, i se metida ilusión qd, i el lloro toca i el portento mira: i la fuia pura del Eden respina; i se disprende en sereno i liso rugido, i del barro vil de la mansión terrena, i se aplaza con majica cadena, i el infinito Sér del cielo.

Sin apartar su punto Berenice, los fascinados ojos que se detienen en el blanco cuadro con pétalos rojos que en existia, la arroba dulcemente, que al vierra a Jesus, sumida i la impaciente plebe i maleidos.

Ah! contemplad al Salvador del mundo

con la implacable muerte en cara lucha: para lanzar un al sus labios muere, un al desgarrador, muerto, profundo; Berenice lo escucha a sus entrañas llega i las oíe.

So arrasta a la ventana; allí de horno va a Jesus a su puesta derribado, sin fuerza, sin aliento, acogiendo; i en ello fijos los inamorados ojos ojos floros que pidian inspiración, ojos que tristes al mirar su piran, ojos que tiempos i mira bendito.

Entonces, presa de emoción violenta, ante escena tan ligüera i orienta que jamás presencian los humanos, su espíritu incribelables se seputa, i en las eburnas manos el hello temblores se oscula.

Privada de la acción sólo un momento, muérdala a poco jeneroso intento: ir en apoyo de J. sus decide: i ni sus fuerzas mide,

ni en sus peligros piensa, ni en que a la teta sola recompensa de los viles simios la venganza; a con píjorismo de fauna de mármol por la nitida escalera:

sus esclavas la siguen; azorada i audaz traspasa la opírida hilera de la gente agolpada; llega a do estás Jesus, llega i lo mira marchita la color, portado yerto:

sólo porque suspira se puede comprender que no está muerto, sián de ángel quisiera tener para invocarle de la turba i remontarse a inaccesible esfera;

por calmar al menos en instantes la acerba angustia que a Jesus conturbó, lo enjuga con el manco su semblante,

esta muda protesta al pueblo enjuga torvo sayo con mano encallada a Berenice entre la turba arroja.

Queriendo prolongar el sufrimiento de la víctima augusta escarmenta que la opaca iuz casi estiogida de su débil vivir recibe aliento, un hijo vigoroso de Cyrene a Cristo presto mercenaria ayuda; Simon el peso de la cruz soporta en su espalda forzada.

Sie la pasa iudia que le redida se levanta Jesus, i lamento velar a empredor la desolada via, el aspero camino del suplicio...

El Padre Omnipotente, al cumplirse el horrendo sacrificio, incide al pecho con dolor la frede, suspende el cielo, el humo eterno, los ojos de los orbes se estremecen, i el venido avero las volcánicas llamas palidecen.

Ir en pos de Jesus quiere la hermosa, pero sus pasos cierra compacta muchedumbre numerosa, i su herida de salado rayo, estíbito i piadosissimo desmayo de sus esclavas a los pies la aterra.

Al volver a la vida mira su blando mundo ensangrentado ed i en él, con linea de crámbos grabado, el rostro de Jesus i sorprendida. Destacase de Cristo la cabeza, acabado modelo de hermosura sin sombra de rubor ni de tristeza, ornado de esplendor i de terror; i su torso esto i mira atiesa; parece que la triata Berenice la bondadanza celestial predice;

i amargo, segredo amor tan sólo expresa; parece que ha olvidado sus agravios, que ha vencido el rigor de las desgracias, que va a mover los dibujos labios para decirlo ados i dirá gracias.

El licho hera convulsiva i medita; i en plácido fervor trae su duelo; iá vasilar no pade, yá no duda; Jesucristo es a Dios, el Dioz del cholo.

Oh infame momento! Raudales de los besos menta; las brumas rasga de la dada tiega; i en el santuario de su pecho siente el misterio i vag movimiento de un simio que se va i otra que llega.

Deja de ser el ayo solitaria i que, con flecha al pie, el pecho herido, sin fuerza vuela tra lejanos nido; i el baje qd, con ansia temeraria, en su marín orillas va perdiédo. Es de su corsón andar iado de chardene, de mudesta plegaria.

No suelta, po delira, i se metida ilusión qd, i el lloro toca i el portento mira: i la fuia pura del Eden respina; i se disprende en sereno i liso rugido, i del barro vil de la mansión terrena, i se aplaza con majica cadena, i el infinito Sér del cielo.

Sin apartar su punto Berenice, los fascinados ojos que se detienen en el blanco cuadro con pétalos rojos que en existia, la arroba dulcemente, que al vierra a Jesus, sumida i la impaciente plebe i maleidos.

La responde una erclava que de Cristo la imajen con estupor i asombro contemplaba; Nadie qual tu mereces.

LOS ANDES.

Guayaquil, 1º de Abril de 1874.

CRONICA ESTERIOR.

MEJICO.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL CERRAR LAS SESIONES DEL 7º CONGRESO CONSTITUCIONAL.

Ciudadanos diputados:

En el primer periodo de vuestras sesiones, prorrogado hasta hoy por nuestro patriótico celo segun lo permite la constitución, habéis considerado asuntos de grande importancia, que habeis resuelto en bien de la república.

Pendientes hacia tiempo los tratados que el ejecutivo celebró con el rey de Italia, sobre comercio i sobre restricciones de crímenes, han sido aprobados por el congreso, debiendo ser en breve ratificados, para que comiencen a tener efecto como una ley de la Unión. Así se cultivarán i estrecharán más las relaciones amistosas que el fraternal existe entre los dos países.

La grande obra que costó tan orosos sacrificios, las leyes de reforma, sancionadas definitivamente con el carácter constitucional, forman ya parte integrante de nuestras instituciones. Ese acto de supremo importancia para el pueblo mejicano, será siempre un timbre glorioso del nuestro congreso constitucional.

La ilustrada discusión que ha continuado en estas sesiones, sobre algunas otras reformas del pacto fundamental, hace esperar que próximamente puedan ser terminadas, contribuyendo no sólo a perfeccionar nuestro sistema, sino a desarrollar más la práctica de los principios liberales.

Degradada por el congreso, la elección hecha popularmente para magistrados de la corte suprema de justicia, quedó debidamente integrado el primer tribunal de la nación, al cual conceden las leyes sus altas atribuciones.

La organización judicial en el territorio de la Baja California, era insuficiente para la grande extensión de su suelo, con verdadero perjuicio de los intereses públicos. Este mal ha sido remediado por la resolución del congreso, estableciendo los nuevos tribunales que han parecido bastantes para tan noble objeto.

Novedad por el congreso, la subvención concedida a la línea de vapores entre Veracruz i Nueva-York, continúa ese importante medio de comunicación, proporcionando nuevas ventajas al comercio i mayores facilidades para el movimiento de pasajeros entre los puntos, estremos e intermedios de esa interesante línea.

Subvencionada también por otro decreto, una nueva línea de vapores entre Veracruz i la Habana, que debe tocar en varios puertos del golfo, servirá eficazmente para fomentar nuestras relaciones mercantiles con la isla de Cuba i la exportación de valiosos frutos nacionales.

Las modificaciones hechas en la ley de contribuciones prediales han corregido inconvenientes que la experiencia había demostrado. Así se han previsto algunos males para los contribuyentes, sin perjudicarlos por esto el interés fiscal.

La reconocida conveniencia de entender a mayor número de poblaciones los beneficios del telégrafo, inspiró al congreso la resolución de establecer nuevas líneas telegráficas, desde Michoacán a Guadalajara, i a los pueblos del Manzanillo i San Blas, así como desde San Luis a Zacatlán i Durango. La utilidad de estas disposiciones es incontestable.

Lo es igualmente, la del decreto para la canalización entre las lagunas de Chigual i de Tamazula, en el Estado de Veracruz. Estas comunicaciones desarrollarán un comercio importante entre varios pueblos de aquel Estado, i de los Hidalgo i Tamaulipas, tan sorteados a ser considerados por la Unión.

Otras buenas legislaciones del congreso, merecen mencionarse la relatividad al camino de Comisión, para facilitar la tracción de los abundantes frutos de sus minas de hierro; así como la autorización al ejecutivo para traspasar a otra empresa la concesión del ferrocarril entre Puebla i Matamoros, tan importante para aquella rica comarca.

Prorrogado por un año el término concedido a la compaňía que intenta ejercer las comunicaciones interoceánicas por el istmo de Tehuantepec, ha una nueva esperanza de que se realice esta obra de tan alto interés, justamente reconocido por todos los gobiernos de la república.

El arreglo de nuevas tarifas para el ferrocarril de Méjico a Veracruz, ha sido uno de los principales negocios que consagró el congreso su ilustrada atención. Si en este importante asunto no alcanzó cuanto sería deseable, se procuró al menos quanto fué posible para fomentar la exportación de nuestros frutos, a fin de que reciba nuevo impulso la agricultura, que en la primera fuente de la riqueza nacional, i debe ser la más fuente en el porvenir.

Examindos scrupulosamente por el ejecutivo los varios proyectos que se presentaron para el ferrocarril interoceánico i internacional, estimó que debía preferirse la compaňía últimamente formada, porque realmente ofrecía mejores condiciones. Con la aprobación que dió el congreso a este proyecto, ha demostrado su patriótico empeño i que se realizó esa obra, que es de la mayor importancia, no sólo para los intereses de nuestro país, sino para los del mundo civilizado, que aprovechará esa vía de comunicaciones entre los grandes continentes.

Lo resuelto por el congreso para la compra de buques guarda costas, será de grande utilidad en el futuro, para garantizar el mantenimiento del orden en nuestros puertos, i para la debida protección de los intereses navales.

Las diferencias que habían suscitado un grave conflicto entre los poderes del Estado de Coahuila, llegaron al punto en que se consideró ineludible la intervención del poder federal. Las prudentes medidas acordadas por el congreso produjeron desde luego los mejores resultados, dando la seguridad de que dentro de muy poco tiempo quedaría enteramente restablecido en aquél Estado el orden constitucional.

Las memorias presentadas por los secretarios del despacho, contienen la historia administrativa de los dos últimos años. Ellas servirán, no sólo para que se conozcan los actos del gobierno, sino también para que se puedan contiúen las mejoras comenzadas, se emprendan otras nuevas, se ponga remedio a los males que se hayan advertido, i se desarrolle los grandes elementos con que cuenta nuestra patria.

Mucho debemos esperar bajo los auspicios de la paz, que felizmente se conserva en toda la nación. Mui gratas son las esperanzas que abrigamos de que no se alterará el orden público, fundadas en el buen sentido del pueblo mejicano, i en su reconocido deseo de consagrarse al progreso social.

Recibido, ciudadanos diputados, mis sinceras felicitaciones, porque al retiraros un corto tiempo de las tareas legislativas, lleváis la satisfacción de haber procurado con el más ilustrado i patriótico celo, el bienestar i la prosperidad de la república.

PERU.

Hé aquí el juicio emitido por *La Patria* de Lima acerca de la carta del presidente Pardo a su ministro de gobierno que insertamos en nuestro número anterior:

LA CARTA DEL PRESIDENTE.

Siquiera por esta vez, el juego pueril de renuncias ministeriales que se sabe no han de ser aceptadas, ha producido algún resultado.

El presidente de la república, al rechazar las renuncias de los señores Sánchez i Riva-Agüero, i cambiar su aceptación por una consigna de permanencia, ha creído conveniente decir en alta voz las causas que determinan su conducta, i lo ha hecho en efecto con la franqueza que le permite su carácter, poco o nada a propósito para los consejos i palabra sólo para la crítica estéril, más prudente habría sido excluir con evasivas a un cambio que coloca al gobernante en todo el golpe de la corriente de las opiniones sanas, sacando del punto en que figura sólo como un dígito.

No es cierto del todo, tampoco, que la prensa sea la más "repugnante por su hostilidad", haya limitado en sus tareas a señalar el lado falso de la política i de la administración del actual gobierno; pues en muchos casos, esa prensa a quien tan mala cara se pone, acertó a prever en tiempo las malas consecuencias que iba a ejecutar i que sin embargo no pudo estorbár, i en otros ha hecho útiles indicaciones, ha propuesto planes que siquiera debieron ser discutidos en el palacio, i que no obstante quedaron únicamente sobre el papel. Es muy difícil que el consejo, la advertencia, hasta la más respetuosa i bien intencionada indicación surta sus efectos, cuando aquél a quienes van dirigidas se ha propuesto, como principal regla de conducta, hallar eríoras todas las opiniones que son distintas de las suyas. Vela que no recibe viendo, no impulsa, dice Suly a Enrique IV.

Por fortuna, entre el señor Pardo que resiste todo cambio, por falta de sistema i de hombres con que sustituir lo malo que hoy rige, i el país que agoniza a ojos vistos, bajo la influencia del actual régimen, está el congreso yá próximo a renunciar i que ojalá se reuniera antes del 23 de Julio; congreso en el que, a pesar de los abusos sanguinarios que todo el mundo conoce, está, sin embargo, representado el país, con más o menos fidelidad. Es el llamado a decidir el punto; i por cierto que si en sus cámaras reinare el silencio i se observare la paividad de que hasta ahora ha visto rodeado el poder ejecutivo, salvo algunas excepciones en el terreno legal, razón sobrada tendrá nuestro presidente para pensar lo que en mi alta voz acaba de decirnos.

Bajo la severa intimación que el señor Pardo ha hecho a la república, el patriotsimo peruanos no tiene otra cosa que hacer que ésta: organizar inmediatamente la oposición conservadora, a abrir sus fuegos contra la política i el sistema de administración del presidente i de sus actuales, al parecer, inamovibles consejeros.

sus quejas, por no haber sabido ni formularlas ni indicar un sistema cuya aplicación les ponga término.

Más, puesto aparte todo el profundo respeto que su posición i su persona nos merecen i que le debemos, atreviéndonos a creer que ni en los antecedentes políticos de la breve carrera parlamentaria del señor Pardo ni en el acierto de sus actos como gobernante, habrá toda la autoridad que requiere el paso que él acaba de dar i el lenguaje con que ha significado a toda la república nos de estas dos cosas, o que su maestoso es irremediable i dos renunciar a toda mejora, o que se engaña, reputando errada su política i los de los colaboradores a quienes retiene en el ministerio. En un Washington, en un Jefferson, hasta en Goizueta i Thiers, sería disculpable al menos una segura arrogancia; pero francamente ella genera mal, mu mal en boca de un joven maestro de las artes, que ayer no más principió a figurar en la escena de los hombres de Estado i cuyos primeros padres reclaman benevolencia, ántes que justificar jenero de seguridad.

Por otra parte, al jefe de una administración republicana i democrática no le sienta bien ser personalmente desfeso, sobre todo cuando, como en la ocasión presente, ha escogido, ha llamado por interlocutor a toda la nación, o a la masa de hombres de donde en otras épocas han salido administradores muy capaces i hombres del Estado, muy competentes. En estos casos, cuadra mejor el personalismo, i si se cierto que ha silencio para los consejos i palabra sólo para la crítica estéril, más prudente habría sido excluir con evasivas a un cambio que coloca al gobernante en todo el golpe de la corriente de las opiniones sanas, sacando del punto en que figura sólo como un dígito.

No es cierto del todo, tampoco, que la prensa sea la más "repugnante por su hostilidad", haya limitado en sus tareas a señalar el lado falso de la política i de la administración del actual gobierno; pues en muchos casos, esa prensa a quien tan mala cara se pone, acertó a prever en tiempo las malas consecuencias que iba a ejecutar i que sin embargo no pudo estorbár, i en otros ha hecho útiles indicaciones, ha propuesto planes que siquiera debieron ser discutidos en el palacio, i que no obstante quedaron únicamente sobre el papel. Es muy difícil que el consejo, la advertencia, hasta la más respetuosa i bien intencionada indicación surta sus efectos, cuando aquél a quienes van dirigidas se ha propuesto, como principal regla de conducta, hallar eríoras todas las opiniones que son distintas de las suyas. Vela que no recibe viendo, no impulsa, dice Suly a Enrique IV.

Por fortuna, entre el señor Pardo que resiste todo cambio, por falta de sistema i de hombres con que sustituir lo malo que hoy rige, i el país que agoniza a ojos vistos, bajo la influencia del actual régimen, está el congreso yá próximo a renunciar i que ojalá se reuniera antes del 23 de Julio; congreso en el que, a pesar de los abusos sanguinarios que todo el mundo conoce, está, sin embargo, representado el país, con más o menos fidelidad. Es el llamado a decidir el punto; i por cierto que si en sus cámaras reinare el silencio i se observare la paividad de que hasta ahora ha visto rodeado el poder ejecutivo, salvo algunas excepciones en el terreno legal, razón sobrada tendrá nuestro presidente para pensar lo que en mi alta voz acaba de decirnos.

Bajo la severa intimación que el señor Pardo ha hecho a la república, el patriotsimo peruanos no tiene otra cosa que hacer que ésta: organizar inmediatamente la oposición conservadora, a abrir sus fuegos contra la política i el sistema de administración del presidente i de sus actuales, al parecer, inamovibles consejeros.

CHILE.

PROGRESO INDUSTRIAL.—UNA VISITA A LA FABRICA DE PAPEL.

Dice *El Mercurio* de Valparaíso:

"A la hora designada salieron ayer de Valparaíso en tren, especial S. E. el presidente de la república, los señores ministros i muchas otras personas que habían sido invitadas, entre las cuales se encontraban los accionistas de la compañía que pudieron desentender sus quejas, por algunas horas.

Poco después de la una de la tarde llegaba la comitiva a la estación de San Francisco de Limache, cuyo pueblo estaba de gran fiesta: los edificios embaldosados i ostentándose la alegría en todos los semblantes. Un piquete de tropas del pueblo de Limache con su banda de música, el gobernador Sr. Oregón, los señores municipales i muchos otros vecinos respetables del lugar, esperaban en la estación a la comitiva y hicieron los honores a S. E.

En varios de los coches que había preparados partieron algunos de los convividos a la fábrica de papel, i S. E. con los señores ministros, el gobernador de Limache i otras personas se dirigieron al pueblo, por donde dieron un paseo como de una hora, con gran satisfacción del entusiasmado vecindario, que tan poco oportunidad tiene de ver por esas terrenas salidas de Dios al primer magistrado de la república.

A su regreso empezó a visitar a las fábricas, que se hallan funcionando i con todos sus operarios i operarias en sus respectivos puestos. Largo tendremos que escribir si quisiésemos manifestar las impresiones que, junto con los demás viajantes, recibimos desde el momento no diremos de entrar i en el edificio, sino de verlo a la distancia con su enorme chimenea, que parece elevarse orgulloso ostentando el tricolor nacional.

Yá conocen nuestros lectores los detalles de esta nueva fábrica. También nosotros los conocemos; pero es precisamente verla, contemplarla en todos sus detalles, para poder apreciarla i darla

cuenta de todas las dificultades que habrá sido necesario vencer, desde la construcción del edificio hasta la instalación de tan grande como complicada maquinaria, trabajadores, material, etc.

Estas reflexiones se hacían a cada momento los visitantes, tributando mercedos elogios a la constancia i felicidad con que había llevado a cabo aquella obra de verdadero progreso. Feliz acierto hemos dicho, i ésta es la verdad. Allí se ve en todo la competencia indispensable de la dirección. Se admira la instalación de la fábrica, sorprende más todavía el sistema del trabajo, pues marcha con un orden i regularidad tan perfecto, que no parece sino que estuviese funcionando ya desde muchos años atrás.

Los visitantes, desde su excedente abajo, iban de sorpresa en sorpresa, al ver los diferentes procedimientos, todos llenos de novedad e interés, por que pasa la fabricación del papel. Yá hemos demostrado que es preciso ver ese trabajo para poder darse cuenta cabal de su perfección, por no decir de sus prodigios. Se está viendo salir el papel i se duda todavía que papel pueda ser lo que momentos antes se vio pasar por una fábrica convertido en liquido. Para convencerse los visitantes tocaban instintivamente el papel, para sentirlo en tal vez que aquello fuese simplemente una ilusión de óptica.

Cerca de una hora, que pasó insoportablemente para todos, se empleó en la visita de la fábrica, siendo todos complacidos i descendiendo un feliz porvenir a un establecimiento que tanto honor hace al país.

Quedaba sólo por ver un salón de la fábrica: el de la mesa. Allí pararon los confidados i se instalaron con toda comodidad, pues había espacio de sobra. Sólo exigían a sus ministros tomar su respectiva colocación de preferencia.

Todavía llamaban la atención los productos de la fábrica en aquella sala; una enorme i blanca mesa de papel hacia en la que los ministros tomaban para todos, se empleó en la visita de la fábrica, siendo todos complacidos i descendiendo un feliz porvenir a un establecimiento que tanto honor hace al país.

Quedaba sólo por ver un salón de la fábrica: el de la mesa. Allí pararon los confidados i se instalaron con toda comodidad, pues había espacio de sobra. Sólo exigían a sus ministros tomar su respectiva colocación de preferencia.

Todavía llamaban la atención los productos de la fábrica en aquella sala; una enorme i blanca mesa de papel hacia en la que los ministros tomaban para todos, se empleó en la visita de la fábrica, siendo todos complacidos i descendiendo un feliz porvenir a un establecimiento que tanto honor hace al país.

Por supuesto que los brasfids no se hicieron esperar mucho, porque los visitantes iban a estar deseando la oportunidad de manifestar sus impresiones i sus deseos. En efecto, S. E. el presidente de la república, los señores ministros i muchas otras personas pronunciaron bríndis en que se notaba la sinceridad de las palabras, el entusiasmo que había despertado aquel establecimiento industrial, los buenos deseos con que le auguraban un brillante porvenir, ofreciendo palabras de aliento i de felicitación a la empresa i sus promotores.

Sentímos que la falta de tiempo i las atenciones de la sala de vapor nos impidió ser más extensos en esta parte del paseo de ayer; pero este vacío se llenaría mañana en la revista de la semana.

Báñenos decir que todos los brindis fueron muy aplaudidos, porque ellos eran la expresión del sentimiento de que hallaban todos poseídos al encontrarse pidiendo uno de los grandes progresos de Chile industrial.

Después de las once, la comitiva abandonó el establecimiento i tomó el tren, el que llegó a Valparaíso a las cinco de la tarde sin la menor novedad.

REPUBLICA ARJENISTA I BRASIL.

De *La Tribuna* de Buenos Aires tomamos las siguientes líneas:

"A pesar de las cuestiones internas que hoy sitúan a la república, i moi especialmente a Buenos Aires, no es posible mirar con indiferencia los rumores amenazantes, fundados o infundados, que nos llegan de la parte del Brasil.

Aunque esas amenazas no están confirmadas, aunque solo tengan la consistencia vaga e indeterminada de un rumor, es indispensable desbarcarlas; pues si las dejáramos tomar cuerpo, llegarían a generalizarse de tal modo que paralizarían a seres queridos aceptados i predisponerían muy inconveniente el espíritu de este pueblo.

Dicen, en primer lugar, que el Brasil incitará a la república arjentina al cumplimiento de la cláusula de nuestros convenios, relativa a la ocupación militar del territorio paraguayo, a fin de que retomen nuestras tropas, arrancando, si podemos, nuestros tratados definitivos, i no arrestando, si podemos, a los que llegan de la parte del Brasil.

Esto es increíble.

Siguieron paso a paso la marcha que ha llevado el Brasil en su política exterior, i considerando en su verdadero valor los años del antiguo virreinato del Plata, a la vez que los hechos producidos en los vínculos que nos unen a esa nación desde los últimos acontecimientos, no es posible creer que haya llegado a concebir semejante pretensión.

Por otra parte, si tal cosa sucediera, el gobierno arjentino, si homos de hacer justicia al del Brasil, sería el primero en tener conocimiento i el primero nadie sabrá de todo esto.

Como complemento de este rumor, se agrega que el gobierno del Brasil, perturbado seguramente por arribar a su situación de los señores ministros, i a su situación de la fábrica, i a la situación de sus marcas, comprenderán en el Chaco, cuyo abandono va a ser una locura.

Si así fuere, haría muy bien el gobierno del Brasil en estar perfectamente seguro de que no arribaremos a ningún arreglo.

Dos pueblos dignos no compran la paz por el precio exorbitante de los derechos.